

Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.

SEMARNAT



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No. 09/A7-01194/17 VALIDO HASTA: 08 de Enero de 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

Definitivo Temporal De los productos o subproductos forestales Maderables No Maderables

Nombre o Razón Social: MARIA MARGARITA BUENFIL GUILLERMO

Reg. Fed. de Caus.: BUGM470622NL9

Descripción del producto a importar: NACIMIENTOS ("BELENES") CON MUSGO Y/O PARTES DE MADERA Y CORTEZA, SIN RECUBRIMIENTO Unidad de medida: Pieza

1 Fracción arancelaria: 9505.10.99 Pino, Pinus sp. Cantidad: 25

Aduanas de Entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, CIUDAD DE MÉXICO Destino dentro del país: YUCATÁN

País de Origen: ISRAEL (ESTADO DE) País de Procedencia: ISRAEL (ESTADO DE)

Aduana de salida (Solo para importaciones temporales): Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS: TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades) INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

AUTORIZACIÓN FIRMA: On2yxOlfQnlkJVdyawU4nExznzCm/PGCt36LrlyyvSz8HA1yUeZlmaSHBkb7O7DrscVkdOKjY7F OEFri4hnyfH/80HfUr2OW//7GJ+tMnHMrc7sFmFX74J9SikNwHm9UwMElg9UttRjJ953dCUkvLmE e+BqHo21gBwmOkwRCJaqu+v0MYrRc8d4irhocIT25aFJ3plnv7bTiFFt4Hmr/xOJxw6UdN+731Pz Bo5eLa77dUFXqZ5LLImweEu6+I8hk0H+h0GudvHRgTskph2Zj+cwR8n2CH4G+b1zildivPtxCMQ MilyJ+9cyqtX++t1rdlx/EDGkEZ6XQmdeEDTMg==

NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS

PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Table with 4 columns: Producto aplicado, Dosis, Tiempo de exposición, Concensionario o empresa. Includes fields for NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR and FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 de Julio de 2017

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120175090001194]12/07/201717:42:04[MARIA MARGARITA|BUENFIL|GUILLERMO|BUGM470622NL9|CALLE 30 280 D MONTES DE AME|97115|]999-941-5437|YUCATÁN|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015|12/07/2017|08/01/2018 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|NACIMIENTOS ("BELENES") CON MUSGO Y/O PARTES DE MADERA Y CORTEZA, SIN RECUBRIMIENTO|Pieza|1|95051099|Pino|Pinus sp.|25|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|YUCATÁN|ISRAEL (ESTADO DE)|ISRAEL (ESTADO DE)|]Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.|TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA|]